



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TAMPACÁN
Orgullo que nos Une

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: ECOLOGÍA
No. DE OFICIO: 0024/2022
FECHA: 22/06/2022
ASUNTO: PERMISO PARA TALAR ARBOLES

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE **C. CARLOS MEJÍA LARRAGA**, DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, QUIEN EL AUTORIZA EL PERMISO AL **C. MARIA INES BESANILLA SANCHEZ** CON DOMICILIO CALLE 5 DE MAYO ESQUINA CON LA CALLE 16 SEPTIEMBRE, BARRIO GUADALUPE, ZONA CENTRO, FRENTE A LA PLAZA PRICIPAL TAMPACÁN, S.L.P. PARA DERRIBAR UN ÁRBOL DE LA ESPECIE DE TAMARINDO PARA LA CONSTRUCCION DEL SOLAR

SE LE EXHORTA AL SOLICITANTE, QUE DEBE SEMBRAR 5 ARBOLES POR CADA UNO QUE SEA DERRIBADO PARA SEGUIR CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y ASÍ EVITAR LA DEFORESTACIÓN.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL TRASLADO DE LA MADERA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN A LOS 22 DIA DEL MES DE JUNIO DE 2022. DICHO PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE

CMJ

EL AYUNTAMIENTO
C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.
2021 - 2024

